

## **NOTA ACLARATORIA**

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, En el periodo comprendido del mes de Noviembre del año 2022, NO OTORGÓ LICENCIAS DE NINGUNA NATURALEZA; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 08 de Diciembre del año 2022.

ABG. MARIO ROBERTO NUNA COTO

Secretario General

Instituto Hondureño de Turismo